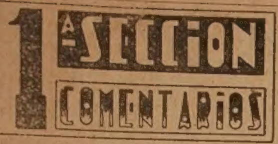
# LA INQUIETUD DE ENTRE RIOS

(VER PAGINA TRES)







EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — No. 1767. SANTA FE, JUEVES 21 DE AGOSTO DE 1930 DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 2021

# Porto Sostiene la Ilegalidad de los Comicios de la Provincia de San Juan

## La H. Cámara de Diputados Estuvo Pendiente Ayer de La Palabra del Ing. Porto

**A pesar de la manifiesta mala voluntad de la mayoría irigoyenista en escuchar la exposición del electo por la Provincia de San Juan, éste documentó numerosos atropellos cometidos por el Comisionado Sr. Pizarro**

BUENOS AIRES, 20. — Con la asistencia de ochenta señores diputados entró a sesionar en la tarde de ayer la Honorable Cámara de Diputados, presidiendo el Dr. Carlos A. Sánchez.

Al leer el acta de la sesión anterior el secretario del Cuerpo, el diputado Dr. Guillet, mocionó en el sentido de que fuera suspendida dándosela por aprobada, siendo asentida esta indicación.

### HABLA EL Ing. CARLOS PORTO

Inmediatamente de abrir la sesión el presidente del alto Cuerpo, indicó al electo de la provincia de San Juan que podía hacer uso de la palabra, ya que no había terminado su discurso del día anterior.

El Ing. Porto, se inclinó ligeramente en su banco y un silencio unánime dominó todo el recinto.

Empezó diciendo "al referirme Honorable Cámara en la sesión anterior a los funcionarios de las intervenciones que han asolado a mi provincia, dije que todos ellos habían sido personajes indeseables, sin inteligencia, sin cultura, sin responsabilidades, sin amor al trabajo y sin nociones elementales de gobierno pero debo hacer una salvedad, y lo hago con orgullo, ajeno como podrá verse de pasionismos políticos, en la intervención Broquen, que fué nefasta para el pueblo de San Juan, pero jamás comparable con esta férula, con este azote y con esta hipocresía personificada de ahora, hubo algunos funcionarios dignos; hombres correctos, ciudadanos nobles, que contemplaron a San Juan como un pedazo de tierra argentina, no como la hija bastarda del Poder Central, ese funcionario señor presidente fué Don Domingo Schiafino, que anteriormente había actuado en compañía del interventor Carlés, quien ha escrito páginas de glorias argentinas en su permanencia en San Juan".

El electo a esta altura de su discurso se extendió en una serie de consideraciones y datos relacionados todos ellos con las intervenciones que han pesado sobre la provincia andina añadiendo "de estas imputaciones es menester salvar al doctor Mullendy, actual correligionario, abogado defensor de numerosos presos bloquistas y blanco seguro donde hicieron sus impactos no hace mucho las hordas salvajes del "genuflexo Modestino Pizarro".

En la sesión anterior, dijo el ingeniero Porto se me ha interrumpido al referirme al hecho sangriento que aconteció a la llegada del delegado federal, interrupciones que las voy a responder documentadas, pues ayer no poseía los comprobantes del caso y si la Honorable Cámara me permite las voy a leer.

El electo escoge de entre su documentación un voluminoso legajo y empieza diciendo este reportaje, lo ha publicado el órgano popular, más difundido de esta capital, el diario "Crítica"...

### HABLAN VARIOS LEGISLADORES

Mientras el ingeniero Porto leía las pruebas relacionadas con numerosos datos que había expuesto, varios legisladores del sector mayoritario como deseando que no continuara, empezaron a hablar en voz baja, y a tratar asuntos completamente ajenos a la cuestión, fueron inútiles las manifestaciones y las requisitorias del presidente del Cuerpo, en el sentido de que guardaran orden y respeto al orador.

### CUARTO INTERMEDIO

A pedido de uno de los legisladores antipersonalistas el presidente de la Cámara de Diputados concedió un breve descanso al orador que se encontraba visiblemente fatigado.

### VUELVE A REANUDARSE LA SESION

Después de diez minutos penetraron nuevamente los señores legisladores al recinto y el electo señor Porto, continuó su exposición, diciendo me voy a referir especialmente al acto eleccionario de mi provincia llevado a cabo el 2 de marzo, para lo cual voy a tratar de uno en uno todos los distritos, el electo solicitó las actas del acto eleccionario, siendo depositadas por secretaría en una mesa del recinto.

A esta altura del discurso el ingeniero Porto, dijo: "El teniente Montes, personaje rentado y militar hecho a dedo por la política irigoyenista, prometió asesinarme a mí y al doctor Federico Cantoni, si pasábamos de la localidad de Pocitos en nuestra jira política, y poseo documentos verídicos que los exhibo ante este Honorable Cuerpo.

### AL REVISAR LAS ACTAS

Al revisar las actas el ingeniero Porto, demostró en un gran número de ellas las firmas adulteradas, la ausencia de firmas en otras, la falta de sellos en una gran cantidad y si a esto añadimos, dijo el electo, el secuestro de documentos cívicos que ha sido denunciado por todos los partidos de mi provincia, habremos de exclamar con vergüenza, con rabia y con dolor, con lágrimas en los ojos porque no decirlo, en San Juan los comicios del 2 de Marzo, han sido una farsa grotesca, una burda parodia, una mentira, señor presidente, que la habrán de pagar bien cara los politicastros actuales, porque al pueblo no se le miente, al pueblo no se le engaña.

A esta altura del discurso del electo, varios legisladores del sector mayoritario empiezan a abandonar las bancas, mientras el doctor Ferrarotti y Boix, examinaban detenidamente numerosas actas.

Como la Cámara quedó sin quórum, el presidente encontró prudente levantar la sesión siendo las 20.30 horas, quedando en el uso de la palabra el ingeniero Porto, el que continuará en la próxima sesión.

## Murió ayer un sobrino de Benito Mussolini

CESENATICO, 20. — A las 19.30 horas murió Alejandro Mussolini, hijo de Arnoldo y sobrino del Duce.

Las autoridades militares y el gobierno italiano han tomado las medidas concernientes para rendirle el homenaje que merece.

## El ex canciller argentino Liborio Justo pronunció un sensacional discurso

**Adelantó el retiro de la Argentina, del seno de la Unión Panamericana**

WILLIAMSTOWN, 20. — Ha causado gran sensación en todos los círculos de ésta, el discurso pronunciado por el ex canciller argentino, señor Liborio Justo en el Instituto de Ciencias Políticas.

Predijo en que la Argentina se retiraría del seno de la Unión Panamericana.

## LA PROXIMA PELEA DEL ARGENTINO SUAREZ EN QUEENSBORO STADIUM

**SE DIFICULTA ENCONTRAR ADVERSARIO DE CONDICIONES PARA ENFRENTARLO**

NUEVA YORK, 20. — El rotundo triunfo del boxeador argentino, Justo Antonio Suárez frente al púgil de color Bruce Flowers, uno de los más destacados y veteranos elementos de los rings norteamericanos de su peso, lo ha colocado en condiones que lo llevan a una indiscutible disputa por el campeonato mundial de peso liviano.

Los críticos han asegurado que es uno de los mejores boxeadores del mundo en su peso, y que frente al actual campeón, las fuerzas resultarían equilibradas, por lo que es algo problemático el anticipar candidatos.

La nueva presentación de Suárez en el Queensboro Stadium, que debe realizarse en los primeros días del mes próximo, según lo convenido con el promotor del mismo, se presenta difícil, ya que no se puede encontrar un adversario de sus condiciones para enfrentarlo. No obstante ello, se tramitan varias peleas, de las que en breve se sabrá el resultado.

## Todo un Acontecimiento ha Resultado la Asamblea de La Oposición en Bs. Aires

**Legisladores de los diversos sectores hicieron uso de la palabra censurando severamente los actos bochornosos llevados a cabo en diferentes partes de la República con la aquiescencia del Presidente Irigoyen**

BUENOS AIRES, 20. — Ante una concurrencia no menor de cinco mil personas se llevó a cabo anoche el anunciado mitin de los legisladores de la oposición; iniciando con este acto la serie de conferencias que se han propuesto desarrollar y que las han diseñado escuetamente en el extenso documento que tan favorable acogida ha merecido por la prensa seria del país.

Diputados de los diversos sectores ocuparon sucesivamente la tribuna haciéndolo por los Conservadores de Buenos Aires, el doctor Rodolfo Moreno; por los Socialistas Independientes el doctor De Tomasso; por los Demócratas de Córdoba, el doctor José Aguirre Cámara, y cerrando el acto el doctor Daniel Videla Dorna; mereciendo todos los oradores la más franca acogida del público que tributó repetidas veces, vivas entusiastas y calurosos aplausos.

Al dar por terminado el acto se organizó una manifestación imponente que recorrió varias calles de la ciudad en el más completo orden.

## EL TORNEO DE AJEDREZ EN BELGICA

**Tartakower venció a Weenink y a Marshall**

LIEJA, 20. — El torneo de ajedrez que se disputa en ésta viene tomando cada vez mayor animación y despertando más interés entre los aficionados.

En las últimas partidas jugadas, Tartakower venció a Weenink, Thomas a Rubinstein y nuevamente Tartakower obtiene otro triunfo derrotando a Marshall.

Indiscutiblemente, Tartakower se perfila como el campeón de este torneo, teniendo grandes condiciones y una excelente performance para pretenderlo.

Nimzowich venció ampliamente a Picel, en la partida sostenida esta noche, y de la cual se daba como seguro ganador al derrotado.

## La Asociación Marplatense de Foot Ball ha enviado una nota a la Asociación Amateurs

**Manifiesta aquella institución su desagrado por la ruptura con la Asociación Uruguaya**

BUENOS AIRES, 20. — La Asociación Marplatense de Football ha enviado una nota a la Asociación Amateurs Argentina, expresándole su desagrado por la resolución de esta institución de romper relaciones con la simil uruguaya por los sucesos ocurridos en Montevideo al disputar la representación argentina un partido del campeonato mundial.

Apoya la iniciativa de la Liga de Salta, en el sentido de gestionar el manejo de las relaciones del interior y del exterior se pase a una confederación argentina de football, formada por delegados de todas las ligas del país.

## Se conmemoró la fiesta nacional de Hungría en la Capital Federal

**Se ofició un tedeum en la Iglesia de Nuestra Sra. del Carmen**

BUENOS AIRES, 20. — Conmemorando la fiesta nacional de Hungría, se ofició en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, un tedeum, al que asistieron los representantes de aquella nación ante nuestro gobierno y numerosos feligreses.

## EL SABADO SE ESCRUTA EN SAN LUIS

**El acto de recuento de votos y control de actas durará 15 días**

SAN LUIS, 20. — La Junta Escrutadora de San Luis ha manifestado que el escrutinio relacionado con los últimos comicios que han dado el triunfo al Partido Liberal, se iniciará el sábado durando según manifestaciones de la Junta el recuento de votos y el control de las actas de los diferentes departamentos lo menos 15 días.

## Proximamente se publicarán en Berlín las memorias del Príncipe de Bulow

BERLIN, 20. — En breve se darán a la publicidad las memorias del ex canciller imperial, príncipe von Bulow, fallecido hace poco tiempo.

Las memorias fueron terminadas el año 1921, pero su autor puso como condición de que la publicación no podía hacerse antes de doce semanas después de su muerte.

Las mencionadas memorias contienen capítulos sobre los círculos de la intimidad política del ex káiser, sobre motivos de su conflicto con Bismarck, y los acontecimientos más interesantes de la anteguerra, época en que von Bulow desempeñó un destacado papel.

La publicación promete ser de mucha importancia. Como es sabido, el príncipe von Bulow tuvo que renunciar en 1909, en circunstancias semejantes a las que originaron la despedida del príncipe von Bismarck quien también estuvo en desacuerdo con el ex káiser.

## El Diputado Costa Méndez Emite Juicios Acerca de Los Comicios de San Luis

**"Un alto ejemplo de moral y de civismo ha dado la Provincia de San Luis en el acto eleccionario celebrado recientemente, consagrando en comicios libres, a un hombre público que tiene una tradición política honrosa"**

BUENOS AIRES, 20. — El legislador Demócrata que recientemente ha regresado de la provincia de San Luis, después de permanecer varios días activando la campaña electoral que ha culminado con el acto cívico del domingo, se ha expresado como lo anunciamos más arriba.

Luego de otras consideraciones añade el referido político: "dirigentes que militan en el sector mayoritario que antes contaban con un aporte de 3000 sufragios, no, han alcanzado a obtener en estos comicios 1.200, y es factible encontrar las causales; pues en ciertos momentos que debieran haberse mostrado acervos críticos de la política presidencial, no lo hicieron, y más, adoptaron un temperamento mezquino consintiendo con su silencio actos vandálicos, siendo ésto lo que ha exasperado a muchas personas concientes, que han encontrado en estos momentos el arma más precisa para corregir los errores de los gobernantes que ellos ungieron y de los representantes que ellos invistieron con un mandato que no han sabido cumplir.

San Luis tendrá un gobernador que es una página honrosa en la política argentina, y puedo estar satisfecha, así se ha expresado el destacado dirigente.

## En Buenos Aires se detuvo a otro pequero por orden del Juez Avellaneda Huergo

BUENOS AIRES, 20. — La policía de esta capital ha detenido en su domicilio particular al conocido pequero Honorio Lartigau, alias "Totó", uno de los más peligrosos fulleros cuya captura fuera recomendada por el juez que entiende en el proceso Dr. Avellaneda Huergo.

## Un líder monárquico español se encuentra en francia haciendo campaña

**Pretende conseguir la unión de todos los residentes españoles que comulguen con la idea de la república**

PARIS, 20. — Hoy ha llegado el líder de los antimonarquistas españoles, señor Marcelino Domingo, con el fin de reunir y organizar a todos los residentes españoles que comulguen con la idea de la república.

Poco después de su llegada fué entrevistado por varios periodistas, a los que manifestó que en la campaña que estaba empeñado, llevaba todas las posibilidades de un completo triunfo por cuanto contaba de adelantado con la adhesión de una enorme cantidad de ellos, manifestadas por todas a la junta ejecutiva de su partido.

## El Presidente de la República proveyó las vacantes de la magistratura metropolitana

**Designó dos vocales de la Cámara tres jueces y un agente fiscal**

BUENOS AIRES, 20. — El presidente Irigoyen proveyó por decreto esta tarde las vacantes de la magistratura metropolitana.

Designó dos vocales de la Cámara de Apelaciones, tres Jueces de la justicia ordinaria y un Agente Fiscal.

## Oposición al Proyecto por El Cual se Establecían las Ruletas en Buenos Aires

**El diputado Gerardín presentó a la Cámara Provincial un proyecto en tal sentido, y auspiciando reformas sobre el régimen eleccionario de legisladores y P. Ejecutivo**

LA PLATA, 20. — El diputado señor Gerardín, ha presentado a la Cámara de Diputados de la Provincia, un proyecto por el cual establece reformas en algunas disposiciones de la constitución de la provincia, especialmente en lo que se refiere a la elección de los miembros de la Legislatura y Poder Ejecutivo.

Se opone terminantemente al proyecto por el cual se trataba de establecer nuevamente el juego de ruletas.

## Cámpolo Versus Sharkey

**Se asegura que dicho match se llevará a cabo**

NUEVA YORK, 20. — Se ha confirmado en todos los círculos deportivos de ésta y por intermedio de los representantes de los boxeadores, que ha quedado definitivamente resuelto el combate entre Victorio Cámpolo y Sharkey, encontrándose ya firmado el correspondiente contrato.

## Se encuentra en Río de Janeiro la escritora italiana, Margarita Sarfatti

**Pasará para Buenos Aires el 4 de septiembre próximo**

RIO DE JANEIRO, 20. — Esta tarde llegó la escritora italiana Margarita Sarfatti, la que permanecerá hasta el 4 de septiembre próximo en esta ciudad, dando varias conferencias sobre temas de actualidad italiana y europea.

Luego se embarcará para Buenos Aires en donde también organizará actos culturales y de extensión universitaria, encargándose de hacer conocer varios aspectos de Italia, en su vida cultural.

## Un Documento Valiente Será El que Darán a Conocer los Diputados Antipersonalistas

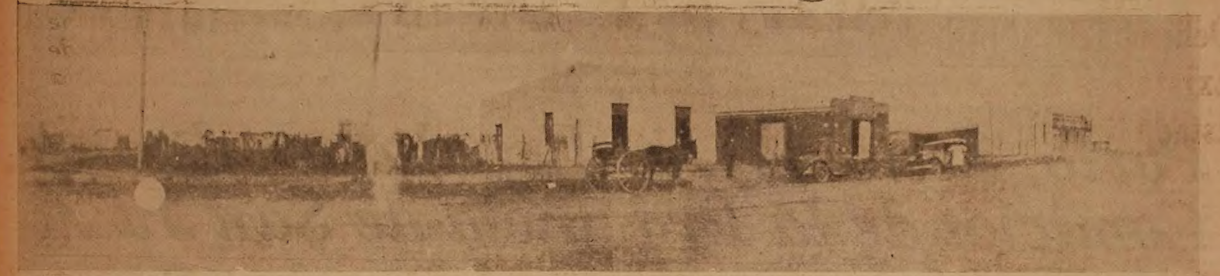
**Por faltar la firma del senador nacional doctor Leopoldo Melo y por encontrarse fuera de la Capital varios legisladores no se ha dado aún a la publicidad**

BUENOS AIRES, 20. — Una nota cálida de entusiasmo ha producido en todos los espíritus el conocimiento de que los legisladores antipersonalistas, darían a conocer en un extenso manifiesto la situación institucional de la República, los atropellos y los desmanes cometidos por el Poder Central y la actitud enérgica que el pueblo debe de adoptar en esta emergencia.

El valiente documento se halla redactado desde hace días, pero circunstancias de índole diversa, han retardado su aparición, tales como la ausencia del senador nacional doctor Leopoldo Melo, quien se encuentra en la provincia de Entre Ríos estudiando de cerca los acontecimientos que son del dominio público.

El senador nacional doctor Etchevehère se ha adherido telegráficamente en el día de ayer.

# Pueblo Nuevo Incorpora Todos sus Progresos, a los de Laguna Paiva



Una vista panorámica del Pueblo Nuevo, que está surgiendo a la vera de Laguna Paiva, población a la que se incorpora sus progresos en un constante afán de superación, digno de ser apoyado por los poderes públicos.

## El Mérito de los Pueblos Que Surgen de sus Propio Esfuerzo y Laboriosidad

Cumpliendo con lo que ayer dijéramos, damos hoy las presentes notas gráficas demostrativas del estado lamentable en que se hallan los caminos principales de los pueblos del norte santafecino, y, damos también, la nota panorámica reveladora del abandono y los desprecios que los poderes públicos sienten por aquellos centros de labor y progreso abandonados a su propia suerte.

La población de Laguna Paiva, formada por elementos de cultura y trabajo que son los que en realidad dan vida al Estado santafecino; sintiéndose oprimida en el perímetro señalado para el ejido de su vecindario, dilatándose más y más cada día, bien pronto tuvo que formar un centro anexo de actividades que aquellos pobladores llamaron "Pueblo Nuevo", separado sólo por las paralelas de acero de esos ferrocarriles del Estado, que han venido ahora a dividir al pueblo obrero de Paiva, en dos, pero que, sumados, resulta uno solo que refleja: cultura, labor y progreso.

Los habitantes de Pueblo Nuevo son algo así como extraños propulsores de la vida industrial que allí se respira, y del movimiento y y expansión de aquellos grandes talleres de los F.F. C.C. del Estado, centro de ardua e inteligente labor donde se arman los coches que circulan por las líneas de la Nación, y donde sufren toda clase de reparaciones los materiales rodantes de esa gran empresa del riel, netamente del país.

La panorámica que exhibimos, da una remota idea de lo que es ese importante centro de población formado por centenares de familias de obreros, que no han tenido la suerte de merecer la más mínima atención de nadie, ni aún de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, ya que para recibir o expedir su correspondencia deben necesariamente ir hasta el correo del pueblo de Paiva, sin reparar en la inclemencia de los crudos fríos del invierno, o los fuertes soles del verano, o en los naturales y a veces insalvables obstáculos de las fuertes lluvias que imposibilitan por completo las calles que deben atravesar, para llegar hasta aquellas oficinas a la espera o remisión de una simple carta.

Es por todo ello que repetimos hoy la llamada que ayer hiciéramos al señor Jefe del 5.o Distrito de Correos y Telégrafos de esta ciudad, para recordarle que, sin pérdida de tiempo, debe arbitrar los medios y recursos necesarios para el cese de las anomalías que exteriorizamos. No pedimos sino algo que en justicia debe concederse a la población de Pueblo Nuevo de Laguna Paiva.

Dótese por lo menos una estafeta que se encargue del recibo y distribución de su correspondencia y habrá el señor Jefe, hecho una obra meritoria que arrancará el aplauso de "EL ORDEN" que la reclama para aquellos sufridos vecindarios.



Este es el camino real de Laguna Paiva a Nelson. No es muy malo... pero nadie se atreve a transitarlo.

### EL CAMINO REAL DE PAIVA A NELSON

Solamente exponiendo, como lo hacemos, la presente nota gráfica del camino real de Paiva a Nelson, podremos evidenciar todo el repudio que sienten ambas poblaciones por los poderes públicos que las abandonan tan cruelmente a una incierta suerte.

Nelson y Paiva ligados entre sí por su comercio y relaciones de toda índole mantenidas por sus pobladores, no pueden, sin embargo, estrechar la vida de esos vecindarios debido a la falta de comunicaciones fáciles, o caminos que como el que muestra el fotograbado, podría trasponerse en sólo treinta minutos de viaje en automóvil.

La falta o destrucción de ese camino que nadie se anima a atravesar, divide esos pueblos alejando a sus pobladores que en otras épocas convivían y fraternizaban en su vida social y comercial.

Aquellos habitantes al referirnos a la injusticia de que son víctimas por parte de este gobierno indolente y ageno a la vida de los pueblos que en mala hora lo eligieran, nos hacían estas y otras preguntas por el estilo: "¿Dónde están los millones de pesos recaudados por concepto del impuesto de dos centavos por cada litro de nafta, destinados al mejoramiento de la vialidad?"

"¿Qué juicio se forman los poderes públicos de estos centros de labor que en el silencio, y, apartados de las grandes poblaciones, elaboramos la riqueza del Estado, dando vida a las industrias, fomentando el comercio y roturando la tierra para elaborar en síntesis el renombre y la grandeza del país!"

"¿Porqué no se distribuyen equitativamente esos dineros recaudados para el mejoramiento de la vialidad, enviando a estos centros de labor y cultura los elementos de ese llamado Departamento de Vialidad, para que con sus equipos terraplene el camino real que nos debiera comunicar con los pueblos linderos de los que hoy vivimos enteramente aislados?"

Ante esas preguntas que encierran el más justiciero de los reproches para los hombres de nuestro gobierno, se nos ocurre a la vez preguntar:

"¿Qué hacen esos representantes santafecinos ante el Congreso de la Nación, que no se acuerdan de los pueblos que los eligieran pidiendo para ellos ya que el gobierno provincial los desampara, las obras tan necesarias reclamadas para el desenvolvimiento del progreso de esas zonas agrícolas - ganaderas, y del comercio y la industria que sufren las consecuencias de tan inesperado abandono".

El Sr. Gobernador Dr. Pedro Gómez Cello aún está a tiempo de hacer justicia. Escuche el llamado de auxilio que le hacen los pueblos de Laguna Paiva y Nelson, y, ordene la reconstrucción del camino real, que, como verá en el fotograbado que reproducimos se halla completamente destruído.

Hemos de volver sobre el particular.

## La Trampa del F. C. Santa Fe



Cortando el Barrio Progresista, barrio que no cuenta al parecer con las simpatías de las autoridades Municipales, se ve este cerco, bajo el cual, abundan los pozos y las zanjas. Rodea las vías del F. C. Santa Fe. — Los niños del barrio que concurren a la escuela, deben cruzar las vías, saltando la empalizada. Y ha ocurrido ya, que un tren destrozara a un niño en ese mismo paso. Se trata de una verdadera trampa para cazar criaturas, que debe desaparecer de allí.

## Un Asunto Que Encierra Gravedad se Va a Investigar

### Declara la mayoría de los comerciantes de San Jorge

### HOY PARTE EL JUEZ DE INSTRUCCION

Estamos ante un suceso que puede tener resonancia. Se ha registrado en el pueblo de San Jorge, departamento San Martín, donde se ha comentado en toda forma. De acuerdo a los informes que hemos obtenido se trata de lo siguiente: El Juez de Paz de la citada localidad tenía una hermana empleada en la estafeta de correos. Parece que las relaciones con el jefe no eran muy cordiales, y, circulaban rumores de que dicho funcionario había solicitado su traslado o de lo contrario su exoneración. Esto llegó a oídos del Juez de Paz que, como hemos dicho, es hermano. Fué entonces que ideó, todo lo hace creer así, la forma de que su hermana no sea molestada. Al efecto hizo circular una solicitud dirigida al Director General de Correos y Telégrafos. En ella se solicitaba que la referida empleada no fuera trasladada ni menos molestada en ninguna forma. Todos los comerciantes de San Jorge firmaron la solicitud que fué dirigida al Director General. La respuesta no tardó en llegar. Se hacía lugar a ella expresando a los vecinos que continuaría en su puesto. Y fué entonces que el Juez de Paz, se desprende de las primeras averiguaciones, hizo firmar una nueva solicitud en la cual se felicitaba en forma amplia al Director General por la resolución. Todos los comerciantes firmaron el despacho. Resulta que al recibirlo la Superioridad ordenó el traslado de un inspector a la localidad nombrada, por el hecho de que en el despacho se decía — esto antes de las firmas — "Y pedimos la exoneración del Jefe de la oficina". El Inspector llegó a fin de levantar sumario y establecer las causas por las cuales se solicitaba la exoneración del Jefe. Y al citar a declarar a los comerciantes se encuentra con que niegan haber firmado el despacho, solicitando esa medida. No faltó quien declaró que antes de la firma con toda intención que antes de la firma con toda intención se había agregado [illegible] ra el agregado. Ante esto la Dirección General de Correos y Telégrafos ha solicitado la intervención de la justicia. Se ha abocado al conocimiento del asunto el Juez de Instrucción, doctor Ortigoza. Hoy, acompañado de su secretario señor Aldao se trasladará a San Jorge. Deberá prestar declaración todo el comercio. Por ello es posible que el Juez prolongue por varios días su estada en la localidad nombrada.

## El camino pavimentado de Santa Fe a Rosario

### Se hará lugar a un pedido de vecinos

Oportunamente nos hemos ocupado de la solicitud de los vecinos del departamento San Jerónimo en el sentido de que el camino pavimentado de Santa Fe a Rosario pase frente a la Cárcel Penitenciaria de Coronda. A raíz de ello los Ministros de Hacienda, señor Racine, y, de Instrucción Pública, doctor Gatti, realizaron una jira al lugar en que cruzará dicho camino. Desde ya se puede adelantar que el gobierno hará lugar a la solicitud que se le ha formulado dis poniendo que el camino cruce frente al edificio ya citado con lo cual se habrá satisfecho la aspiración de aquel progresista vecindario.

## Necesidades de Los Barrios

Es necesario insistir acerca del abandono en que están los barrios de la ciudad. Recorriéndolos se constata que las ordenanzas municipales son completamente desconocidas. Las calles ofrecen un feo aspecto por su completa falta de higiene. En esto no hay exageración. Podríamos citar casos concretos no sólo en esas zonas apartadas sino en otras que podemos llamar céntricas. En la esquina de la calle Francia y Catamarca día día se ven aguas estancadas que despiden mal olor. Si nos referimos a los terrenos baldíos que, como en otras oportunidades lo hemos dicho, constituyen un verdadero peligro para la salud pública, tenemos de sobra razón cuando decimos del abandono comunal. Debe la inspección proceder a vigilar para que las disposiciones se cumplan tal cual corresponde. Se evitarán así las justas protestas de los vecinos.

### CALLES INTRANSITABLES

Las Obras Sanitarias están trabajando en la ampliación del servicio sanitario. Eso está muy bien. Se llenan verdaderas necesidades, pero hay algo que podría evitarse. Nos referimos a las zanjas que dejan aparecer ellas intransitables no pocas calles terminados los trabajos. Quedan calles, cosa que, como lo decimos, di cho, bien lo puede evitar la superioridad. Otras empresas, como la Sociedad Telefónica Santa Fe, hace trabajos de ampliación en su red. Deja las zanjas peligrosas también como una constante amenaza. Al dejar constancia de todo esto es con el propósito de que en lo sucesivo se hará lo posible por evitarlo.

### MAS VIGILANCIA

Hace falta que las autoridades municipales dicten las medidas tendientes a intensificar la vigilancia que se ejerce sobre los que se dedican a la venta de artículos alimenticios en las zonas lejanas. Estamos seguros que con ello se beneficiará la salud de los vecinos ya que para nadie es un secreto de que hay vendedores que desconocen la higiene. No sólo eso sino que no vacilan en vender mercaderías en mal estado.

## Nota de los vecinos de Colonia Sarmiento

Los vecinos de Colonia Sarmiento, departamento Las Colonias, han dirigido una nota al gobernador de la Provincia, doctor Pedro Gómez Cello. Le agradecen por la construcción del edificio escolar en aquella localidad.

# *Mientras se Prolonga la Inquietud La Censura Traba las Comunicaciones*

## Debemos Aceptar que Exista en el País, un Estado Real de Fuerza

El Presidente de la República, debe calmar esta inquietud, nos dijo hace dos días el Gobernador electo de Entre Ríos, doctor Quirós.

En efecto. La palabra del primer ciudadano, debe ser en estos momentos peligrosos y comprometedores, la que ponga término a una expectativa que se prolonga indefinidamente, y que no solo está causando daños graves a la Provincia afectada, sino que merma en todo sentido, el prestigio de nuestro país en el extranjero.

Dejamos en apariencia, de ser una nación organizada, para convertirnos en una republiqueta donde la impolítica de los hombres dirigentes, puede ser causa de revoluciones. Y esa mala palabra, que no otra cosa es la revolución, nos hace retrogar, con solo pronunciarla, en el camino de nuestras conquistas democráticas.

Nos sentimos muy orgullosos de la posición que hemos alcanzado en América. Realmente, pocos Estados han logrado armonizar sus intereses e idealidades como lo han hecho las provincias argentinas.

Y, porque no decirlo, tenemos hasta el orgullo pueril de nuestra Capital Federal, hermosa entre las ciudades del mundo.

Pero a pesar de todo, no hemos civilizado todavía el sentido político de nuestras luchas. Y aunque no queramos confesarlo, todavía nos resulta lógico el empleo de las armas, contra el fraude, el atropello de la prepotencia gobernante o simplemente, contra la fracción que no comparte nuestros ideales.

Desde el momento en que una mayoría que perdió la conciencia de sus deberes parlamentarios, decretó el ausentismo en el Senado de Entre Ríos, se comprendió que sucesos desagradables estaban próximos a cumplirse.

Viciosa fué la práctica adoptada por aquella mayoría. Y tiene su explicación la actitud del pueblo entrerriano, al haber repudiado a los senadores que pretendieron, por móviles de baja política, interrumpir el curso normal de un pronunciamiento emanado de comicios libres y ejemplares.

La minoría, tuvo a continuación una actitud valiente y llena de responsabilidades, cuyo aspecto legal, queda definitivamente resuelto en forma favorable por el juicio del doctor Nicolás Matienzo.

Y una vez más, surge después de estos acontecimientos, la amenaza de la intervención y la advertencia, no ya amenaza, del pueblo de Entre Ríos, que está dispuesto a hacer respetar su autonomía.

Ahora bien; queda por saber cual será la actitud del Gobierno de la Nación: ¿Mantendrá su política intervencionista o desistirá de élla?

El movimiento de tropas hacia Entre Ríos, la supuesta realización de maniobras en Ibicuy, etc., etc., han permitido alimentar temores de que la Intervención será decretada. Pero el P. E. de la Nación, único que puede despejar la incógnita, mantiene un impenetrable silencio, mientras cruza por el país una angustiosa expectativa y se resienten nuestros prestigios de pueblo organizado, al oirse repetir palabras de violencia como las que provoca la reacción.

A todo esto, debemos agregar algo más: La censura establecida en los últimos días, censura velada, pero real y que cumple perfectamente sus funciones, da la impresión de que estamos viviendo un momento inseguro. Y esa inseguridad, hace más daño que los hechos mismos.

## Hoy Regresará de Buenos Aires El Señor Gobernador, Después De Haber Escuchado el Oráculo

### El nombramiento de Presidente del Consejo de Educación continúa a la firma

#### SE CREE QUE AHORA HABRA MINISTRO

Como lo dijéramos en nuestra edición anterior, el Excmo. Señor Gobernador de la Provincia, se había escapado con rumbo a Buenos Aires en busca de inspiraciones en las altas cumbres, con el propósito de realizar algunos actos de gobierno.

Su viaje ha sido tan breve como podía serlo. Ayer, se ha anunciado que el señor Gobernador, estará hoy nuevamente en Santa Fe, y que posiblemente el decreto nombrando presidente del Consejo de Educación sea firmado y, lo que ya es mucho, se ponga fin a la crisis ministerial. Se calcula, a pesar de la brevedad del viaje, que el doctor Gómez Cello ha tenido tiempo para escuchar el oráculo.

## *La Cañonera "Paraná"... Una Amenaza*



No debe dudarse del motivo por el cual el Gobierno de la Nación hace uso de su derecho de trasladar las fuerzas del Ejército y la Armada de un punto a otro... y con preferencia, de otro punto a Entre Ríos. Sin embargo, hay quienes ven en la Cañonera "Paraná", como así mismo en la "Rosario", una amenaza. Y recordemos que estos buques, han sido empleados siempre en misiones de paz, llevando a las ciudades argentinas, el saludo de la Armada Nacional, en días de fiesta, más gratos que los que se temen.

## *En una Prolongada Sesión, el Concejo Deliberante Aprobó Anoche Como ya se Preveía, la Adquisición de Corriente*

### TAMBIEN SE RESOLVIO LA DONACION DE UN TERRENO DE DOCE HECTAREAS, AL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

### SE CREE TODAVIA EN LA USINA PROPIA MUNICIPAL

El Concejo Deliberante celebró ayer una larga sesión que, anunciado se trataría el asunto del alumbrado público, había despertado justificado interés. A la sesión asistieron los concejales señores Eraclio Doce, Francisco Caminos, Julio César Bonazzola, Gregorio Merino, Alfredo Muñoz, J. Mouggin, Emilio Caffaratti, Angel Cámpora, Pedro Corti. Presidió el titular señor Juan Lazcano. Declarada abierta la sesión solicitó la palabra el concejal señor Doce. Se refirió a la sesión anterior y, acto seguido hizo moción para que se tratara con carácter de urgente el asunto del alumbrado público y la donación de terrenos al Consejo Nacional de Educación. Estando apoyada la moción, se dió lectura por secretaría al proyecto por el cual se autoriza a la Municipalidad para la compra de energía eléctrica. Fundó el despacho el concejal Doce. Dijo que la mayoría de los concejales había creído oportuno hacer lugar a todas las observaciones del Departamento Ejecutivo Municipal, no sin dejar constancia de que el despacho del Ejecutivo no surgía por ninguna parte la urgencia que en primer oportunidad pedía la solución de la cuestión el Departamento Ejecutivo.

#### DEBATE SOBRE LA SESION PASADA

Solicitó la palabra el concejal Bonazzola. Se refirió a la sesión última en la cual los concejales de la minoría se retiraron del recinto tratando de justificar esa actitud expresando que lo habían hecho por la seguridad de que no serían oídas sus pretenciones. Y, dijo, ahora es la misma mayoría la que nos ha tenido dando la razón y el Departamento observada una ordenanza que con toda justicia los concejales de la minoría tacharon de defectuosa desde que no tenía plazo fijo y jurídicamente adolecía de muchos defectos que el mismo Departamento Ejecutivo ha reconocido. A raíz de estas manifestaciones se produjo un largo debate en el cual intervinieron la mayoría de los concejales. Habló extensamente el señor Caminos expresando claramente que la ordenanza primeramente sancionada no tenía observación que hacerle, pero que aceptaba las indicaciones del Ejecutivo Municipal para que no se crea que se hacía tropiezos a una cuestión que había logrado interesar a la opinión pública. Habló, como decimos, largamente dando a conocer su punto de vista. Tomaron parte en el debate otros concejales produciéndose algunos diálogos, pidiendo algunos, como el concejal Corti, aclaraciones a conceptos vertidos por el señor Caminos. Dijo que él no había copiado a nadie para presentar su proyecto de ordenanza para la construcción de la nueva Usina. El señor Muñoz dijo que se estaba perdiendo el tiempo tratando asuntos que no estaban a la orden del día. La Presidencia dijo entonces que se pasaría a votar el proyecto dado a conocer por secretaría. El concejal Bonazzola solicitó que el voto sea nominal. Doce expresó que lo mismo solicitaba él.

#### LA VOTACION

Leído el proyecto de ordenanza autorizando a la Municipalidad para la compra de energía eléctrica, se pasó a votar. Votaron por la aceptación los concejales Doce, Mouggin, Cámpora, Muñoz, Caffaratti, Merino, Caminos; por el rechazo Bonazzola y Corti. El Concejal Caminos solicitó que votara el presidente en mérito a la naturaleza del asunto. Se opuso Bonazzola diciendo que la Presidencia no podía votar. El presidente votó por la afirmativa. Habló Bonazzola diciendo que dejaba constancia de su protesta y que para él el voto de la presidencia no tenía valor alguno. La presidencia dijo que se haría constar. Se dió a conocer el resultado de la votación, quedando sancionado en general y particular la ordenanza autorizando al Departamento Ejecutivo Municipal para la compra de energía eléctrica.

#### DONACION AL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Después de un debate en el que informó el concejal Caminos, se sancionó el proyecto de que era autor, donando al Consejo Nacional de Educación un terreno Municipal de diez hectáreas para la habilitación de un establecimiento para niños inadaptados, levantándose después la sesión.

#### LAS ORDENANZAS SANCIONADAS

Las ordenanzas sancionadas en la sesión de que informamos son las siguientes:

No. 2871. — Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal, para que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 8 y 9 de la ley de las Municipalidades en vigencia, llame a licitación por el término de 60 días para la compra provisoria de corriente eléctrica, en la medida indispensable que lo exija el mantenimiento y mejoramiento de los servicios de alumbrado público y privado del municipio de La Capital; hasta tanto entre en funciones la nueva Usina Municipal proyectada por ordenanza número 2846 pudiendo el Departamento Ejecutivo Municipal licitar la compra de corriente eléctrica por el período o plazos que el mismo considere necesario.

CONTINUA EN LA PAG. 4



Durante la sesión de ayer en el Concejo Deliberante, donde después de un debate de horas, [illegible] fué aprobada la compra de corriente eléctrica.

## *En Todo Paraná se Mantiene La Espectativa Alrededor de La Intervención Anunciada*

### Persiste en las calles una nerviosidad y animación que hacen contraste con el tono habitual de tranquilidad de la población

#### ACTITUD SERENA DE LOS DIRIGENTES

PARANA, 20. (Enviado especial) A medida que transcurren los días, aumenta las expectativa que provocan los anuncios de intervención a la provincia.

Por encima de la cultura que ciñe de tranquilidad al público que anima las calles, es visible un estado de excitación que se está haciendo durar demasiado y que resulta en extremo peligroso.

La Junta de Resistencia a la Intervención a la Provincia de Entre Ríos, continúa sus reuniones. En ellas, se afirma el estado de ánimo de la juventud, que de ningún modo aceptará el decreto de intervención.

Las calles de la ciudad, ofrecen el mismo aspecto de animación que los días anteriores.

Las pizarras de los diarios, reunen gente a todas horas. El tema de todas las conversaciones, no es otro que la posible intervención, aumentando el número de voluntades que se pliegan a quienes están dispuestos a defender la autonomía de Entre Ríos.

## Hay Inspectores Municipales Que Abusan de sus Facultades En la Aplicación de Multas

### A los cambios constantes que se producen en la reglamentación del tráfico, y a las variaciones que se hacen sobre el estacionamiento de los vehículos, se agregan injusticias

#### UN CASO QUE REPRESENTA MUCHOS OTROS

Estamos a punto de cansarnos de decir que la reglamentación del tráfico en nuestra ciudad, es una de las malas que puedan existir. ....

Y en los últimos tiempos, se han agregado, a tanto mal, algo que puede ser considerado mucho peor que una mala ordenanza. ... ... .. ... ..

Algunos Inspectores Municipales, encargados del tráfico han dado en la infeliz ocurrencia de perseguir en toda forma a los conductores, haciéndoles objetos de multas en cuya aplicación interviene la más de las veces, la simpatía o el capricho.

Algunos conductores, temen francamente que estos inspectores obtengan un porcentaje sobre el número de multas que aplican, tanta es su dedicación a pescar contravenciones.

Un caso que es reflejo de muchos que se producen a diario, se ha registrado el lunes, y nos ha sido denunciado ayer. Un conductor, frente a un inspector municipal, se estacionó sobre una de las veredas de calle Rivadavia entre Humberto Io. y Vera. Descendió del auto, mientras le veía el inspector y cinco minutos después regresó. Pero al poner el coche en marcha, el inspector se le acercó presentándole una boleta de multa.

Lo correcto, hubiera sido, en caso de existir contravención, advertir al conductor que no podía estacionarse allí; de este modo se le hubiera evitado la multa y se hubiera evitado también, la supuesta interrupción del tráfico por la cual se le hizo objeto de esa sanción visiblemente arbitraria.

## El Ministro Sr. J. Racine No Dará la Conferencia Sobre Finanzas, se Dice

### Se desmiente así una información que se había dado a circular en forma de rumor y que queda desautorizada

#### EL MINISTRO TIENE MUCHO TRABAJO

En los últimos días había circulado insistentemente el rumor de que el señor Julio Racine, Ministro de Hacienda de la Provincia, daría una conferencia sobre cuestiones financieras del momento, en las cuales comentaría los últimos artículos de Gastón Jezé, sobre las oscilaciones de nuestra moneda.

Realmente hubiera sido interesante la disertación del Sr. Racine.

Pero ayer, la noticia, que como decimos circulaba en forma de rumor, mencionándose a una institución local como auspiciadora de la misma, ha sido desmentida. No habrá conferencia, pues.

El señor Ministro, tendría en estos momentos excesivo trabajo en su despacho, para poder dedicar tiempo al asunto.

Es de lamentarlo.

# NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

## LA INTERVENCION EN LA COMUNA DE M. VERA COMO LAS AUTORIDADES DEL PUEBLO, DESCONOCEN SUS FUNCIONES

### La Comisión de Fomento que desde hace un año se halla desintegrada, no da muestras de volver a la normalidad a pesar de que existe un Sr. Comisionado encargado de estudiar el asunto desde hace 11 meses

La intervención a la Comuna de Monte Vera, a raíz de un caso verdaderamente curioso que "dicen" pasó en las elecciones comunales, pero que al fin de todo es intervención; aún no ha hecho nada, ni tampoco se puede esperar que haga, pues el Señor Comisionado encargado de estudiar el asunto, es, como los demás interventores una nulidad absoluta en asuntos de esta índole.

Hace ya 11 meses más o menos, y quizas sea más que menos, a que pesa sobre el pueblo de Monte Vera esta intervención calamitosa; y en vez de organizar lo desorganizado ha preferido dejarlo que se desorganice del todo, dicen algunos vecinos que el Señor Comisionado ha manifestado que és imposible hacer nada, porque a él no le agrada edificar sobre escombros.

Tiene muchísima razón por un lado el Señor Delegado Interventor, pero creemos que ya es tiempo que contemple la situación de los moradores de este pueblo, creemos que debe atender los petitorios que a diario le hacen sobre asuntos netamente comunales, porque si los impuestos y las cargas comunales se cobran a los habitantes, éstos tienen sobrados derechos para exigir algo de mejoramiento en el órden edilicio, en la conservación de lo existente siquiera, etc.

Dias pasados, conversábamos con algunos vecinos de Monte Vera, y nos decían "cuanto cercado hay en los alrededores del pueblo están destrozados, todo por que nadie se ocupa de atender nuestras quejas, uno busca al Señor Interventor y éste, o está en Santa Fe, por asuntos comunales o está ocupado en problemas de quien sabe que, pues nunca nos atiende". "Las calles, actualmente parecen barrios de la quema de basuras, no hay órden para nada y ésto entendemos debe ser subsanado de inmediato, si estamos expuestos hasta que en el momento menos pensado azote a este pueblo una terrible peste".

Tales las palabras que nos han expresado algunos vecinos; nosotros les interrogamos entonces, por las autoridades del pueblo si no disponían lo pertinente en el sentido, de conservar lo existente, y éstos nos responden diciendo "las autoridades del pueblo son como cortadas por una tijera con los empleados de la intervención".

Y no puede ser de otra manera, cuanto digan los vecinos de aquel pueblo, tiene que ser verdad, tenemos infinidad de casos que son análogos, y jamás hemos encontrado una sola excepción en estos delegados y muy raras en las autoridades.

Hasta cuando tendrá que soportar el Pueblo de Monte Vera a estos falsos ediles! Nosotros no sabemos, limitándonos a cumplir con nuestra misión, dando traslado una vez más al Señor Gobernador de la situación creada por él, en muchas Comisiones de Fomento de la Provincia.

Esperamos también que las autoridades del pueblo a pesar de su negligencia en el cumplimiento de sus deberes, reaccionen siquiera un poco y no hereden lo peor de los comisionados, aunque en este Pueblo de Monte Vera, quien sabe no sea mucho pedir dado que el Señor Interventor es pariente cercano de lo más granado de las autoridades, y como aquel no hace nada éste encuentra prudente asumir la misma actitud para que no se enoje.



## MATCH DE FOOT BALL DISPUTADO EN RESISTENCIA

### Los veteranos de For Ever se impusieron a los de Resistencia Central por 2 tantos a 0

Un público numeroso y entusiasta se congregó el domingo a la tarde en el field de For Ever, con el objeto de presenciar el encuentro jugado entre los teams de veteranos de dicha entidad y de Resistencia Central.

La lucha se realizó en un ambiente de franca camaradería y el entusiasmo de que hicieron gala los integrantes de ambos equipos, salva las fallas técnicas, haciendo que su desarrollo se siguiera con vivo interés y se aplaudieran en forma amplia las intervenciones brillantes, como aquellas menos lucidas.

El once vencedor acusó mayor homogeneidad en sus líneas, logrando predominar durante buena parte del primer half - time. En esa etapa los forwards albi-negros, accionaron con más desenvoltura, manteniendo en constante actividad a los defensores de Villa Centenario, destacándose en ellas Amarilla por sus felices intervenciones.

En cambio, varió un tanto el aspecto de la brega en el período complementario correspondiéndoles una mejor actuación a los perdedores, hasta los 15 minutos de su desarrollo; pero desde entonces volvieron a afirmarse sus rivales y mantuvieron un asedio ininterrumpido sobre la valla defendida por Pisarello.

Es indudable que la falta de entrenamiento fué una de las causas primordiales para que las acciones decayeran por momentos ya que pudo observarse que el cansancio dominaba a todos por igual. Sin embargo algunos tuvieron oportunidad de lucirse, demostrando a la vez que convenientemente preparados podrían desempeñarse con éxito en esta clase de equipos o en otros de categoría superior.

Ha sido pues, el encuentro entre estos ex-craks, un acontecimiento simpático que debería repetirse a menudo, no por que el juego se caracterice por su brillo, sino porque con ello estas figuras otrora populares y prestigiosas, demostrarán a los noveles y aún a aquellos ya consagrados que es posible dirimir supremacías en un campo de deportes sin incurrir en hechos reñidos con la corrección y la caballerosidad.

Diremos para terminar que la actuación del señor Valentín Silva que dirigió la brega satisfizo á vencedores y vencidos y que los goals fueron anotados en el segundo tiempo por Viola y Vita.

Los equipos se presentaron así constituídos:

FOR EVER: L. Cerrutti; P. Boschetti y J. Varela; J. Nadal Chan, M. del Cerro y Ríos; E. Sambarino, Viola, A. Villagi, Vita y D. Refojos.

RESISTENCIA CENTRAL: Pisarello; Lavagna y Amarilla; Martínez, Fontaine y N. N.; Ojeda, Alfonso, P. P. Alarcón, Rosetti y M. Valdez.

## DE LA SOCIEDAD DE V. SARALEGUI



Señorita Zule Elvira Agisil, distinguida figura de la sociedad de esa localidad.

## SE LLEVARA A CABO UN BAILE EN SANTO TOME

### Lo patrocina la Sociedad Recreativa "Juventud Unida"

En la noche del próximo sábado tendrá lugar el baile social que ha organizado la Sociedad Recreativa "Juventud Unida" de esa localidad y que se llevará a cabo en el amplio salón del señor Domingo Nessler.

Se cuenta desde ya con una caracterizada orquesta que amenizará la simpática reunión.

Considerando que la sociedad que organiza el baile es una institución que goza de merecidos prestigios en ese ambiente, se puede descontar de antemano que la grata reunión alcanzará lucidas proporciones, habiendo prometido asistir un selecto conjunto de familias de esa localidad y de otras cercanas.

Match de football —

Ha despertado gran expectativa entre la afición el gran match de foot ball que se jugará el domingo próximo en el field de Central "Santo Tomé", entre la segunda "D" de esta entidad y la escuadra superior de "Unido Cuatro Bocas" de la localidad del mismo nombre.

Los cuadros se presentarán al field formados de la siguiente manera:

Central Santo Tomé: Ruiz; Leiva y Vido; Navas, Minetti y Raviolo; Pretti, Ceballos, Roldán, Minetti y Luna.

Unido Cuatro Bocas: R. Oliva; Almazora y Dibernordino; Echagüe, Quirico y Mascaró; F. Capoccetti, R. Capoccetti, S. Córdoba, Cardona y T. Oliva.

## ATLETICO COLON DE LARRECHEA JUGO EN L. ALTA EL DOMINGO

### El encuentro, que fué reñido e interesante terminó con un empate

### NOTAS SOCIALES

El domingo 17 del corriente la escuadra privilegiada del club Atlético Colón de ésta bajó al vecino pueblo de Loma Alta a dirimir supremacías con la similar del C. Sportivo Lomense de aquella, para este match la institución de Lomas, había instituído una bonita copa. El match preliminar estuvo a cargo de las segundas divisiones de las mismas, des resultando vencedor después de un bonito partido en que los colonistas dominaron ampliamente, para adjudicarse un merecido triunfo por dos goals a cero, siendo el scorera el centro forward Burrotti.

El cuadro vencedor formó así: J. Bravin; Juan y Natalio Bravin; F. Raimondi, V. Vicentín, J. Burrotti; T. Primo, F. Floreo, G. Burrotti, R. Leiva y V. Flocco.

Apenas iniciado el match de fondo pudo notarse una gran paridad de fuerzas y ambos contendientes pugnaban por asignarse el triunfo denodadamente. Tuvo el match instantes de emoción y predominio, un entusiasmo indescriptible, dando lugar a que se produjeran bonitas incidencias, resultando el match en sumo grado reñido. Ambos adversarios bregaban con más entusiasmo que técnica, no obstante el score permanecía en blanco.

Había también una gran fuerza extraña y superior para que ambos contendientes buscaran afanosamente el triunfo, pues, los dos rivales van en la presente temporada invictos y ello contribuyó a que se hiciera derroche de energías y entusiasmo.

El público aplaudió constantemente las jugadas interesantes que se sucedían, animando a sus parciales. Y el broche de oro estuvo a cargo de una gentil señorita de aquel pueblo que en un gesto simpático, que fué largamente aplaudido obsequió a los capitanes de los dos equipos con ramos de flores.

El referee estuvo muy correcto en sus fallos y prueba de ello fué de que no hubo incidencias que malograran la armonía y la caballerosidad de los dos equipos.

Finalizó el lance en cero goals por bando.

El próximo domingo se disputará el desempate en ésta.

El cuadro de Colón formó así: Funer; Núñez y Larache; S. Cimolini, Flocco, J. Roman, H. Cimolini, T. Bertinetti, V. Roman, B. Roman y C. Vola.

Todos sin excepción estuvieron muy bien.

Baile popular —

Debido al mal tiempo, muy desanimado estuvo el baile que se realizó en el Salón Caldarelli.

La misma empresa anuncia para el día 30 del corriente grandes festejos y bailes populares.

Enfermos —

En Coronda donde se asiste, mejora el joven Francisco Giménez.

—Algo delicada de salud la señora Mercedes C. de Sánchez.

—Igualmente la señora Rosalía G. de Mercury.

—Continúa enferma de cuidado la señorita María Brun.

Viajeros —

De Rosario la señora Luisa O. de Organi.

—De y a Santa Fe el joven Eduardo Quiñones.

—Del mismo punto los jóvenes Héctor Primo y Victor Vinderola.

—De y a Santa Fe los señores José Caggiano y Abelardo Doldán.

## SE HA CONSTITUIDO UNA ASOCIACION DE PADRES EN CAYASTA

### Se denomina Sociedad Cooperadora de la Escuela Nacional No. 102

### UNA BIBLIOTECA

Recientemente se ha constituído en esa localidad una asociación de padres, integrada por caracterizados vecinos, con la denominación de "Sociedad Cooperadora de la Escuela Nacional Nro. 102", habiendo sido designado el señor J. M. Fernández, para el cargo de presidente de la misma y el señor Carlos Kaufmann para el de secretario.

Otro factor, que también será de gran importancia para la escuela, es la biblioteca que funcionará anexa a sus dependencias, con la denominación de Biblioteca Escolar-Popular "Manuel Laines".

Ambas cosas, es decir, la Sociedad y la Biblioteca, constituyen un esfuerzo de los vecinos de esa localidad y el personal docente de la escuela, digno del más franco de los elogios, ya que la importancia y beneficio que acarreará a los alumnos y al pueblo es incalculable.

# INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

## LA BIBLIOTECA MARIANO MORENO DE S. JUSTO NO CUENTA CON EL APOYO QUE MERECE DE PARTE DEL PUEBLO

### Tiene en existencia más de tres mil volúmenes de obras científicas y literarias lo que la autoriza a figurar entre las más importantes de la provincia

### NO SE HACE EFECTIVA LA SUBVENCION PROVINCIAL

La biblioteca "Mariano Moreno" de esta localidad, ha publicado la Memoria Balance correspondiente al período 15 de junio de 1928 al 15 de junio de 1930, donde da cuenta detallada de su funcionamiento y la labor desplegada por sus autoridades durante el referido período.

El pueblo de San Justo no valoriza en todo lo que vale como institución cultural, la biblioteca "Mariano Moreno", que merced a la tesonera labor de su actual presidente, profesor Don Amadeo Ottalaxano, cargo que ocupa desde hace 14 años, marcha hoy, a la vanguardia de las de su clase en toda la provincia. Sin ser exiguo el número de lectores que concurren a diario a ella, debía éste duplicarse o triplicarse, ya que cuenta con un material bibliográfico que por su extensión abarca todo lo que puede interesar a las personas estudiosas y que desean fortalecer sus conocimientos, para afrontar con ventajas la lucha por la vida.

#### RECURSOS

Bajo este rubro, se consigna en el documento dado a publicidad, que el gobierno de la provincia, no paga la subvención de cincuenta pesos mensuales, que asignó oportunamente a esta biblioteca desde hace diez meses. El señor ministro de Instrucción Pública Dr. Gatti, a quien sabemos animado de las mejores intenciones para la extensión de estas instituciones culturales en la provincia, se encuentra en un deber y debe mandar liquidar a la brevedad posible lo que se adeuda a esta biblioteca. No debe seguir el mal ejemplo de sus antecesores, porque se guardará de él el triste recuerdo de los que no saben cumplir con su misión y de los que debiendo hacer mucho por la instrucción pública, sólo cooperan para destruirla. Las autoridades de la biblioteca están aguardando esa subvención para adquirir nuevas obras, para unirla a otros fondos y ensanchar su local propio que ya hoy es insuficiente y es de esperar entonces que tan loables propósitos, sean tenidos muy en cuenta por el señor ministro de Instrucción Pública.

#### MATERIAL BIBLIOGRAFICO

La biblioteca posee actualmente más de tres mil obras que representan un valor superior a diez mil pesos, repartidas en novelas; literatura general, lenguas, poesías, teatro, historias, geografías, matemáticas ciencias naturales, filosofía moral y urbanidad ciencias político económicas, ciencias de la educación, manuales de artes, estadísticas, música, industrias y comercio y otras varias. Ultimamente se ha adquirido la obra magistral "Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa Calpe S. A." en setenta tomos, cuyo precio asciende a mil doscientos pesos.

#### EDIFICIO

La biblioteca cuenta con un hermoso edificio propio, pero ya resulta insuficiente. Próximamente se iniciará la construcción de un nuevo salón con destino a la Comisión Directiva y a la Secretaría. Juntamente con el nuevo salón a construirse se hará un pozo a bomba y un water-closet, que son de imprescindible necesidad.



## EL CENTRO CATOLICO DE PILAR



La Comisión Directiva del Centro Católico de esa localidad, rodaeda de un grupo de socios.

## LIBERTAD DE SAN JERONIMO NORTE SE IMPUSO A UNION DE ESPERANZA EN EL PARTIDO JUGADO EL DOMINGO

### El equipo local consiguió una victoria holgada, a pesar de la discutida actuación del referée, que casual o deliberadamente, no estuvo acertado en sus fallos

"Libertad" de San Jerónimo Norte venció a "Unión" de Esperanza por 3 tantos a 0, en disputa de una copa donada por el Club River Plate de San Carlos Norte en cuyo field se jugó el partido formando parte de los festejos patronales realizados en esa localidad el 15 del corriente.

El preliminar estuvo a cargo de la segunda de Libertad versus la primera de River Plate, correspondiéndole el triunfo a Libertad por 1 goal a 0 marcado por D. Perrig.

El match de fondo fué controlado por el señor M. Mariano, quien demostró su parcialidad con el equipo visitante, cobrándoles muchos foulds y off-sides que solo existian en su imaginacióun.

Los cuadros formaron como sigue:

Libertad: Depaola: Lavanchy y E. Zurbriggen Sesi, Cavagna y Morettini; A. Zurbriggen, M. Céspedes, P. Greggio, Dip y T. Invinkeirierdt.

Unión: Mamenil: Antille y Lecour. Menni, Ayala y Chiconi: Goria, Matthisse, L. Benelli, Ramirez y J. Matthisse.

Inició el encuentro P. Greggio con un pase a Céspedes éste devolvió a Greggio y Ayala interviene con éxito dando juego a la derecha pero Cavagna intercepta devolviendo a Greggio el que se corta escapándosele la ball.

Antille despoja a Céspedes, pasa a L. Matthisse pero Lavanchy aleja combinando a T. Invenkeluerdi el que después de eludir a Menni es obstaculizado por Antille.

Morettini despoja a Gouria y pasa a Zurbriggen quien a su vez es despojado por Chiconi, Céspedes cede a T. Invenkeluerdt, éste se corta y adelanta demasiado la pelota saliendo ésta afuera. L. Matthisse combina a Ramirez quien elude a Sesi, éste lo persigue y consigue su objeto, pero su rechazo débil es tomado por Benelli, éste pasa a J. Matthisse quien devuelve a Benelli este sólo frente al arco se demora en shotear dando tiempo a E. Zurbriggen a despojarlo.

A. Zurbriggen dispota la ball con Chiconi, consigue su objeto, se corta y pasa a Céspedes, éste a Dip, quien cede a Greggi el que es despojado por Lecour.

**Libertad abre el score —**

Apremiado por Céspedes, Lecour cede corners, lo tira Dip y Cavagna cabecea tomando T. Invinkelbreet quien no hizo más que introducir la ball del todo en el arco defendido por Manente. Puede decirse que el goal fué obra del centre half de Libertad quien jugó en forma magistral. Ramirez pasa a J. Matthisse, éste centrea y L. Matthisse shotea desviado. E. Zurbriggen despoja a Benelli y pasa a T. Invenkeluerdt, éste se corta y centrea pero Céspedes shotea desviado.

Sesi despoja a J. Matthisse y pasa a Dip éste intenta un pase a su compañero de ala pero Meni aleja.

Morettini despoja a L. Matthisse, al querer éste eludirlo, pasa a Greggio, éste a A. Zurbriggen quien centrea alejando Lecour.

Morettini despoja a Goria y su rechazo es tomado por Benelli quien shotea desviado.

T. Invinkebrierdt se corta y shotea pegando en la valla, toma de rebote A. Zurbriggen quien pasa a Greggio a CChiconi lo despoja. Ayala rechaza un paso de Dip, tomando Goria quien elude a Morettini y apremiado por éste pasa a Benelli quien combina a Ramirez el que shotea alto.

A. Zurbriggen elude a Chiconi y pasa a Dip, éste a Céspedes quien cede a Greggio el que es despojado por Ayala el que da a la derecha y Matthisse L. se corta saliéndole al encuentro Depaola, quien consigue su objeto.

J. Matthisse es despojado por Sesi, Benelli toma el rechazo y evita la acción de Lavanchy pasando a Ramirez éste a L. Matthisse el que combina a Goria el que en trance de shotear, al arco es despojado a costa de corner por Morettini.

Sin otras variantes termina el primer half time.

Reiniciada la lucha Benelli con un pase a Ramirez, pero Cavagna lo despoja pasando a Greggio éste pasa Dip éste elude a Ayala y pasa a Céspedes, pero éste es despojado por Lecour, quien pasa a Goria el que elude a Morettini, pero interviene Lavanchy quien lo despoja pasando a T. Invenkebruerdt, quien es despojado por Antille, tomando Ayala el que pasa a Ramirez y Lavanchy se luce al despojarlo.

Cavagna toma un rechazo de Lacour y pasa a A. Zurbriggen, este centrea y Antille devuelve tomando Benelli quien es despojado por E. Zurbriggen.

J. Matthisse elude a Sesi y luego a Lavanchy pero Cavagna lo intercepta haciendo pase largo a la izquierda donde toma Dip esté cede a Greggio quien es anulado por Chiconi.

**Libertad aumenta ventajas —**

Cavagna recibe un rechazo de Sesi, se corre y pasa a Céspedes éste a A. Zurbriggen quien devuelve a Céspedes y éste se la cruza a T. Invenkebruedt, quien venía corriendo, y con un violentísimo shot batió completamente a Manenti.

Antille en brillante esfuerzo anula a Greggio y pasa a Ramirez éste elude a Cavagna pero Lavanchy aleja tomando T. Invenkebruedt, éste elude a Manni, centrea tomando Céspedes, quien pasa a T. Invenkebruedt y éste es despojado por Menni.

J. Matthisse se corta y pasa a L. Matthisse quien cede a Ramirez éste a Benelli pero Cavagna lo despoja y Lavanchy aleja del todo el peligro tomando A. Zubriggen quien corre y cuando el goal parecía inevitable Antille se le arroja a los pies, a pesar de todo el eficaz delantero rojinegro impulsa débilmente, aunque sin conseguir su objeto, la ball.

**Tercer tanto de Libertad —**

R. Dip toma un rechazo de Cavagna y amaga un pase a la izquierda, pero cede a Greggio quien se corre un corto trecho y shotea violentamente decretando la tercera caída de la valla de Unión.

Ramirez pasa a J. Matthisse, éste a Goria quien shotea rebotando la pelota en Lavagna, tomando L. Matthisse pero Lavanchy lo despoja.

J. Matthisse se corta y centrea pero ninguno de sus compañeros alcanza la pelota.

Cavagna despoja a Benelli y su rechazo es tomado por Dip éste pasa a T. Invenkebruedt pero Ayala lo anula pasando a J. Mathhiesen quien es despojado por Sesi quien cede a A. Zubriggen, éste a Céspedes, pero Ayala lo anula pasando a J. Matthisen quien es despojado por Sesi quien cede a A. Zurbriggen éste a Céspedes, pero Lacour neutralizó su acción. Se corta Matthisen pero E. Zurbriggen atento a la jugada lo anula.

Morettini despoja a Goria y pasa a Céspedes el que al querer shotear suena el silbato anunciando el final del partido.

# EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta ciudad, doctor Francisco M. Ferrer, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco Santa Fe, sucesor del Banco Popular de Santa Fe, en el juicio que sigo contra el señor DALMIRO CORTI y Doña ELOISA C. de PERDOMO, sobre cobro de pesos, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, julio veintinueve de mil novecientos treinta. Notifíquese por edictos en los diarios EL ORDEN y Boletín Oficial durante veinte veces dándoseles el término de treinta días para la presentación. Ferrer. Ante mi: Gaspar Bermúdez. En su consecuencia se cita y emplaza a los demandados para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y de darle por reconocida la firma de documento presentado. — Lo que se publica a los efectos de la notificación de los demandados. — Santa Fe, agosto 2 de 1930. — Gaspar Bermúdez, secretario.

11156 - v. 29/8

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. Alberto Puccio, Secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de don ANDRES PEREZLINDO y Doña FABRICIANA ORELLANO de PEREZLINDO, ha recaído la providencia siguiente: "Santa Fe, julio treinta de mil novecientos treinta. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. En mérito del poder acompañado, cu- [illegible] to su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN, para que en el término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeran con derecho a la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese lunes y jueves. Leiva. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra". — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, agosto seis de 1930. — Marcelo L. Ferreyra, secretario.

11137 - v. 7/9

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta ciudad, doctor Alberto Puccio, Secretaría Primera del Escribano Raúl Irigoyen, se hace saber: Que en el expediente caratulado JOSE BRUNO sobre su SUCESORIO, tramitado ante el Juzgado mencionado, se ha decretado lo siguiente: Santa Fe, julio quince de mil novecientos treinta. Hallándose justificado con la partida obrante a fs. 2, legalmente traducida y legalizada, el fallecimiento de Don JOSE BRUNO, y acreditada la competencia de jurisdicción del Juzgado con el informe del Registro General y prueba testimonial rendida en autos, declárase abierto el juicio sucesorio de Don José Bruno; cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta herencia por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN, bajo apercibimientos de ley. — Dése intervención a los Ministerios Públicos. — Para notificaciones lunes y jueves. — Repóngase. Puccio. Ante mí: Raúl Irigoyen". — En consecuencia [illegible]

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de La Capital, doctor Ignacio G. Leiva, Secretaría del Escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que ya sea como herederos o acreedores, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña CARMEN MORENO de PEPA, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de que se les causarán los perjuicios de ley si no comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de Doña Carmen Moreno de Pepa, abierto a solicitud del procurador Jerónimo Parera en representación de parte legítima. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, agosto 16 de 1930.

11072 - v. 2/9

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de La Capital, Dr. Alberto Puccio, Secretaría del Escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que, ya sea como herederos o acreedores, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don JOSE PERSOGLIA, para que, dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que se les causarán los perjuicios de ley si no comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de Don José Persoglia, abierto a solicitud del procurador Jerónimo Parera, en representación de parte legítima. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, julio 4 de 1930. — Raúl Irigoyen, secretario.

10740 - v. 4/9

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se hace saber, que en los autos caratulados JUAN E. OGGIUNI s/ quiebra, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, agosto ocho de mil novecientos treinta. Autos y Vistos: El pedido de quiebra formulado por el señor JUAN E. OGGIUNI, comerciante de Jobson, departamento Vera de esta Provincia, y estando justificado el carácter de éste con el informe del Registro Público de Comercio y llenados los demás requisitos legales (artículos 1379 y 1430 del Código de Comercio).

Resuelvo: Declarar en estado de quie- [illegible]

[illegible] cese al demandado por edictos que se publicarán veinte veces durante el término de treinta días en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN para que comparezca a estar a derecho y a la audiencia del día hábil siguiente al de vencido el emplazamiento a las diez horas bajo apercibimiento de rebeldía y de celebrarse la audiencia en tal carácter por la parte que no asista. Lunes y jueves para la notificación en la oficina. Pase al Oficial de Justicia. — Ulsés Bennazi. Ante mi: Enrique A. Meyer. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, julio veintiuno de 1930. E. F. Meyer, secretario.

10834 - v. 23/8

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Alberto J. Puccio, segunda secretaría a cargo del Escribano autorizante, se hace saber. Que en el juicio sucesorio de Don FAUSTINO MILLA, abierto a solicitud del Procurador Manuel Horma, en representación de parte legítima, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, julio treinta y uno de mil novecientos treinta. Por presentado y domiciliado donde lo indica, téngase al compareciente por parte, dándosele la participación correspondiente. Declárase abierto el juicio sucesorio de Don Faustino Milla. Cítese a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN. Dése intervención a los [illegible]